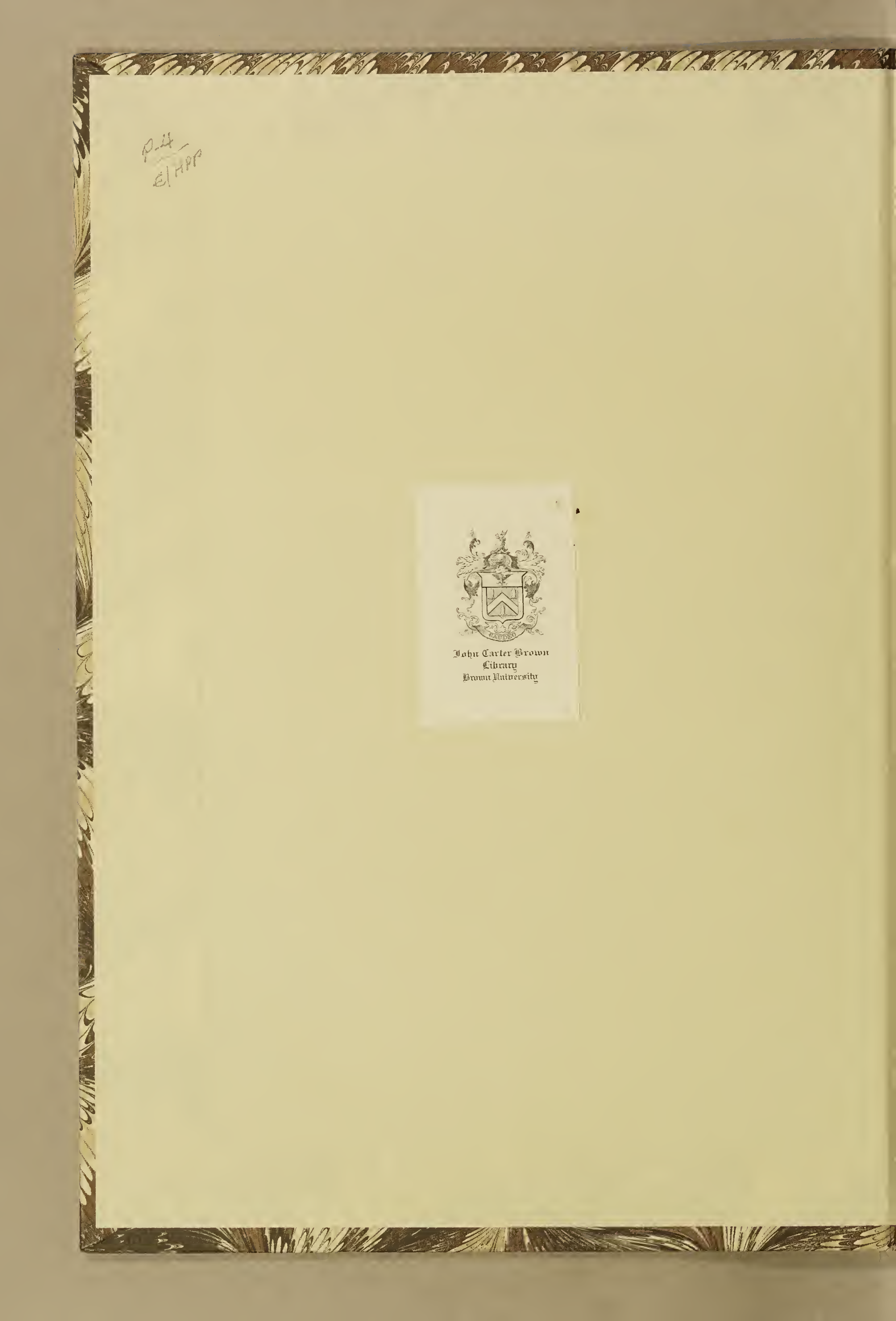
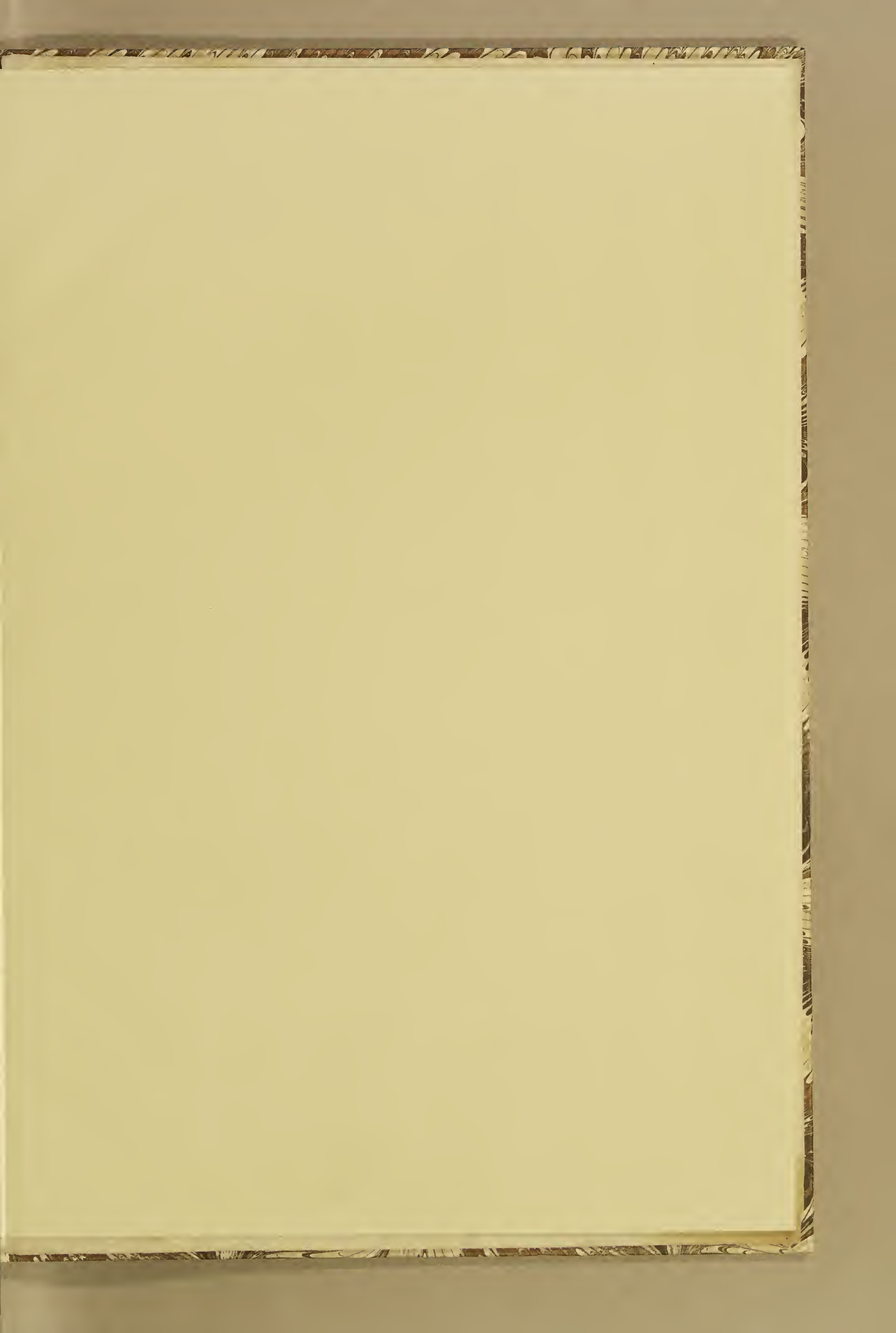
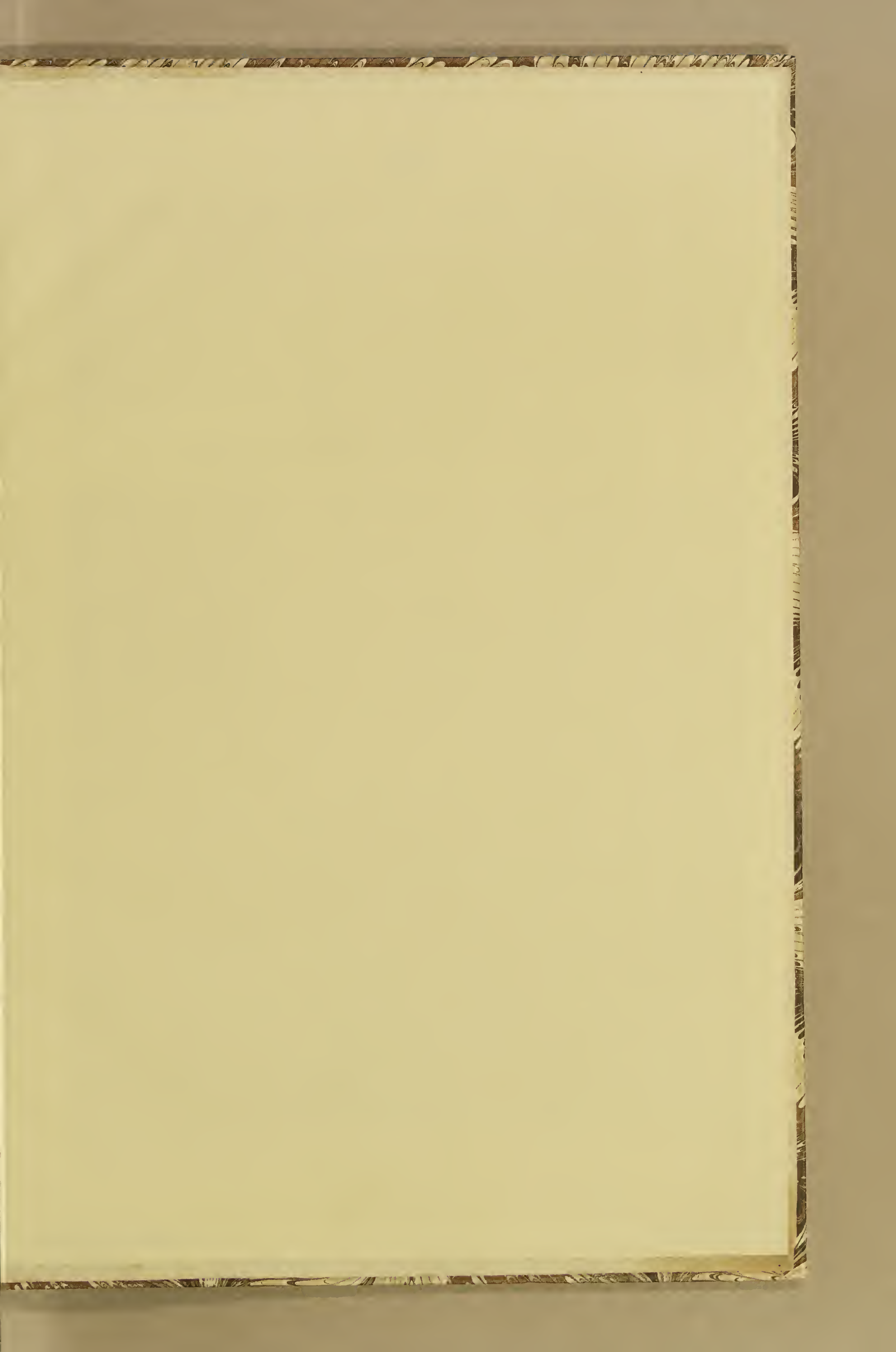



p.4
E1HPP
GAUDEO
John Carter Brown
Library
Brown University









✠

CARTA, QVE ESCRIVE EL

Bachiller D. Diego de Ribera; al Capitan D. Juan de Urue; su amigo, Diputado de la Flota: dandole quenta del general sentimiento, con que saliò de esta Ciudad de Mexico, el Ilust.mo y Ex.mo Señor M. D. Fr. PAYO ENRIQVEZ DE RIBERA, del Consejo de su Magestad, su Meritissimo Arçobispo, &c.

Lunes 30. de Junio de este Año de 1681.

DESPVES que saliò Vmd. de esta Ciudad, para la de la Vera-Cruz, en demanda de su viaje, no ha perdido ocasion mi voluntad, solicitando en todas, noticias de su salud, que el cielo aumente, con las prosperidades, que merece, y Yo pido continuamente en mis Sacrificios; que à todo este cuydado, obliga la amistad estrecha, en los agradecidos; pues haziendo vinculo de parentesco, mas seguro, ni sosiegan el animo, en las demostraciones, ni pierden instante, en las correspondencias: Y como todo mi fin se dirije, à que Vmd. llegue à España, libre de los peligros, que deben temerse, de lo inconstante de las olas, de lo mudable de los vientos, y de lo inhumano de los enemigos; le pareciò à mi ignorancia, serià de consuelo, dezir en breve, para la confiança, las repetidas oraciones, las continuas penitencias, en que todas las exemplares Comunidades de Mexico, se emplean, pidiendo à la divina Magestad, el buen sucesso de esta Flota; porque aunque es verdad, que siempre se desvelan, en tan justificada suplica, añade circunstancia à su piedad, ir embarcada en ella, la joya de su mayor estima, el blanco de su mayor apresio, el Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor Maestro D. Fr. Payo Enriquez de Ribera, Arçobispo de Mexico, cuya llorada partida, ha de ser mi principal assumpto; porque el compendio de sus perfecciones, el pielago de sus virtudes, se concede al silencio, por no poder las vozes, alabarle sin ofensa; y assi para ponderacion justificada, dirè solo, lo que el ingenioso Cordoves Seneca, quando sentencioso ponderava: *Que la prueba de lo que carecia cada vno, era lo mismo de que se presiava*; con que se verifica como serà nuestro Prelado, experimentadose Virtuoso, sin hyproquecia, Generoso, sin vanidad, Docto sin presuncion, Noble, sin altivez, Religioso, sin afectacion; corrigiendo, con prudencia, emmendando, con docilidad, consultando, con madures, ejecutando, con

8 de Julio 1685

con presteza; y para epilogarlo todo, solicitando el semblante del que le ofendia, para lograr la ocasion, no solo de perdonarle, sino que alentado de su benignidad, depusiera temores, y llegara à quedar favorecido: O Varon Apostolico! Todas las prendas de cabal tuviste; porque de ninguna te presiaste, y solo estabas en ti, quando limosnero te repartias à todos.

No puedo omitir, Señor D. Juan, antes de llegar à lo practico del sentimiento, vna circunstancia, digna de eterna memoria, por ser muy rara vez la que sucede, y que esmalta la intensa caridad de este Prelado; y es, que en trece años, que le merecimos, en este este Reyno, no ay persona, que pueda dezir, le hizo mal, ni le quitò nada; y si alguna ay quejosa, nace la queja, de que no le diò; porque parece imposible, que huviera parte donde no llegara su piedad, quejandose de infelis, la que careciò por rara de su socorro.--- Siendo pues precisa la falta de este Iman atractivo, previno el cielo Iris de paz, para tranquilidad de la tormenta, en la succesion del Govierno, que dignamente ocupa, el Excelentissimo Señor Don Thomas, Antonio, Lorenço, Manuel de la Cerda, Manrique de Lara, Enriquez, Afan, de Ribera, Portocarrero, y Cardenas. Què menos, que el fomento de su Casa, el amparo de su sombra, la educacion de su escuela, lo exemplar de su doctrina, lo claro de sus Lagunas, lo solido de sus Paredes, y lo ameno de su Ribera, no pudieran servir de alibio, en la que oy pierde la vista, llevandose comunmente los coraçones; pues no falta, ni se va, quien en su Casa se queda.

Dos meses antes de su partida, empeçò à despedirse prudente, de las Sagradas Religiones, y Conventos de su cargo, donde cada dia, pasava el penoso martyrio, de resistir la inundacion de lagrimas, que sus obedientes hijas, le manifestavan, brindandole amorosas con el Biatico del camino, en varias ocupaciones de virtud; vnas le ofrecian Comuniones, otras Diciplinas, otras Ayunos, otras Oraciones, y otras Officios particulares, à sus Santos devotos; resguardos, que aseguran el Español tesoro, para que con prospero viage, llegue à ser castigo de rebeldes, y nuevo timbre de Nuestro sin segundo CARLOS.

En este tiempo se desnudò de las pobres alajas, que tenia, sin reservar mas que el Breviario, remitiendolas à las Comunidades, de su cariño, y à las personas de quien por su asistencia, se hallava obligado. Lunes veinte y tres de Junio, determinò entregar el Govierno, à su amado Cabildo, que como con igualdad le amava, no quiso singulariçar à ninguno; pues por su virtud, calidad, y letras, le tratò siempre, mas con estimaciones de Padre, que con imperios de Prelado; fue tan tierno el acto, que salieron de la Sala Capitular, mostrando por los ojos, el cariño de sus pechos; Y este dia, para confusion nuestra, parecio prevenieron el acaso, pues despidiendose à las diez horas de la mañana, lloviò à las quatro de la tarde, y temblò la tierra à las seis; Circunstancias, que traslado mi cuydado, sin temores de censura, à lo poco ingenioso de esta Dezima.

Fal-

FAltandole tal Pastor,
A vuestra Iglesia querida,
Razon es, que enternecida,
Llore, y tiemble, de dolor:
Cielo, y tierra à su clamor,
Mueven cristales, y rocas,
Que para suplir sus pocas
Fuerças, en tales despojos,
Todo el Cielo, se haze ojos,
Y toda la tierra, bocas.

Domingo veinte y nueve de Junio, empeçaron los lamentos, que como dia del Principe de los Apostoles San Pedro, mi Padre, fue electo para llantos, sirviendo de incentivo, verle asistir à su Iglesia, enternecido con severidad, donde multiplicó los solloços del Pueblo el Doctor D. Bernabe Diez de Cordoba, Murillo, Prebendado de esta Metropoli, à quien tocò el Sermon; tan doctamente predicado, como lastimosamente sentido, asegurandole, de parte de su Rebaño, la prospera navegacion; pues Piloto mayor de los Mares San Pedro, le conducia à la Nave, sin temores de borrasca, ni rezelos de vaxió. Acabada la Oratoria, hechó la Bendicion Episcopal, dando con ella las vltimas vistas, à su querida Esposa, que compañera de tantos años, lamentava su perdida, sentia su division, y que se apartara sin esperança, Esposo tan digno de ser amado.

Lunes treinta de Junio, experimentó el Occidente, su ocaso, y saliendo de si el sentimiento, exalò sin recato los suspiros, prorrumpiò desmedidos los afectos; porque aunque el golpe estaba prevenido, le hazia pausar lo sensible, tener presente el cuerpo: que es engaño de nuestra vanidad, olvidarse del dilatado mal que teme, por el breve bien, que goza. Prevenidos los Tribunales, Venerable Cabildo, Prelados de Religiones, y conocida Nobleza; llegò à su casa el Excelentissimo Señor Marques de la Laguna, acompañado del Presidente de su Audiencia el señor D. Juan Miguel de Agurto, con el immediato de sus Licurgos el señor D. Gonçalo Suarez de SanMartin: Y apenas, que proprio, apenas digo, le divisò la esclarecida Sangre de nuestro Marques, quando, como tan hijo de la Religion Christiana, como tan venerador de la Iglesia, como tan interesado. en la perdida, y como tan versado en demostraciones Politicas, resistiò las instancias del señor Arçobispo, venciendole à que entrase primero en el Coche, ocupando el lado derecho, que por tantos titulos merecia. Aqui se confunde el ingenio, aqui se turba el animo, aqui soçobra el aliento, aqui falta la razon, careciendo de terminos, con que significar, la conturbacion de los animos, la variedad de los gemidos, los clamores de las campanas, la muchedumbre del Pueblo. la lastima de las mugeres, la ternura de los niños, la compasion de los pobres, que excla-

exclamaban, diziendo: ya se va nuestro Padre, ya nos falta el socorro, ya se ausenta el alivio; ecos que se continuaron, hasta el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, donde hecha oracion, para proseguir el viaje, se admiró segunda Babilonia, por estar aguardando en ella, lo mas de la Ciudad, deseossa de gozar su Bendicion; y por conseguirla, fue tan grande el aprieto, que los Principes, y Real Audiencia, se movian mas al impulso de las olas, que formava el gentio, que al de sus naturales movimientos, cada vno procurava poner las lagrimas, en sus manos; especialmente su lastimada familia, que pendiente de sus vestiduras le embaraçaba el passo; y no pudiendo contenerse, abraçò amoroso al honor de Medina, à quien la Magestad Catholica del Rey N. Señor CARLOS SEGVNDO (que Dios guarde) eligiò providente, para que el Reyno todo goze de su sombra el amparo, de su influjo lo benigno, y de su mansedumbre lo benevolo. Con estas demostraciones prosiguió nuestro Pastor su camino; y al ir perdiendo la Ciudad de vista, se bolvió à ella, dandole repetidas Bendiciones: de que espero tranquilidad permanente, colmados frutos, y prosperos sucessos.

Ya con este diminuto compendio, amayna las velas, señor Don Juan, mi discurso, pidiendo à Vmd. perdon, de los defectos, que à buen seguro, me lo concederà piadoso, el amable natural, con que siempre le reconocì inclinado à escuchar, que de todos se le diga bien, aun con la pension, de que el bien se le diga mal; pues claro està, que avia de ser assi, oyendo mi rudeza. Y pues estas demostraciones, manifiestan mi voluntad, estimarè la ocupe en su servicio, para que con el tiempo reconozca, los finos deseos con que solicitarè ejecutar sus ordenes. Mexico, y Julio 8. de 1681.

B. L. M. de Vmd. su fiel Amigo, servidor, y Capellan.

B.r D. Diego de Ribera.







